

BRIGHT SERVICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en la carretera Reial, números 62-64, de Sant Just Desvern (Barcelona), en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día a la misma hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Sant Just Desvern, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios, Francisco Javier Modolell Prat y Albert Modolell Prat.—20.716.

BROKREUS, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 2002, en el domicilio social, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las once quince horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital social para restablecer el equilibrio entre patrimonio y capital social de la sociedad. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—19.429.

BROKREUS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 2002, en el domicilio social, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—19.426.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

3.ª emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 18 de mayo de 1999

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 3.ª emisión de 18 de mayo de 1999 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2002, y hasta el día 15 de noviembre de 2002, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,500 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2002.

Cuenca, 15 de mayo de 2002.—Domingo Fernández Palanco, Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—20.696.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

1.ª emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 15 de noviembre de 1996

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 1.ª emisión de 15 de noviembre de 1996 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2002, y hasta el día 15 de noviembre de 2002, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,500 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2002.

Cuenca, 15 de mayo de 2002.—Domingo Fernández Palanco, Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—20.697.

CAP NEGRET, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, hotel

«Cap Negret», sito en partida Cap Negret, número 7, del término de Altea (Alicante), el próximo día, 17 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar, si fuere necesario, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 e informe de gestión, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Altea, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Nazario Pérez Lledo.—19.626.

CARFIDE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid el día 17 de junio de 2002 a las doce horas y el día 18 de junio de 2002 a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez número 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.859.

CARFIDE LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid el día 17 de junio de 2002 a las once horas y el día 18 de junio de 2002 a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, número 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que